



BOLLETTINO

SALA STAMPA DELLA SANTA SEDE

N. 0746

Sabato 28.11.2009

INTERVENTO DEL CARDINALE SEGRETARIO DI STATO NELL'INCONTRO CON I PRESIDENTI DELL'ARGENTINA E DEL CILE

Concluso alle ore 12.30 l'incontro con il Santo Padre nella Sala Clementina, i Presidenti di Argentina e di Cile si recano nelle Grotte Vaticane per un momento di preghiera. Sostando alla tomba di Giovanni Paolo II vi depongono due corone di fiori.

Successivamente, nella Casina Pio IV nei Giardini Vaticani, si svolge l'atto commemorativo del XXV anniversario del Trattato di pace e di amicizia tra Argentina e Cile. Nella Sala delle Conferenze, prima di scoprire una Targa commemorativa dell'evento del 1984, il Segretario di Stato, Em.mo Card. Tarcisio Bertone, S.D.B., S.E. la Signora Cristina Fernández de Kirchner, Presidente della Repubblica Argentina e S.E. la Signora Michelle Bachelet, Presidente della Repubblica del Cile pronunciano i rispettivi discorsi.

Pubblichiamo di seguito il testo dell'intervento del Cardinale Segretario di Stato:

• DISCORSO DELL'EM.MO CARD. TARCISIO BERTONE, S.D.B.

Excelentísimas Señoras Presidentas de Argentina y Chile,
Eminencias Reverendísimas,
Queridos Hermanos en el Episcopado,
Excelentísimos Señores Embajadores,
Queridos amigos:

El 18 de octubre de 1984, en este mismo lugar de la Casina Pío IV, y en presencia del Cardenal Agostino Casaroli, se les entregó a los Representantes de las Delegaciones de las Repúblicas de Argentina y Chile el texto oficial del Tratado que, para la solución del diferendo austral, se había previamente concordado en distintas sesiones de estudio. Más tarde, el 29 de noviembre de ese mismo año, en el marco incomparable de la Sala Regia del Palacio Apostólico, fue firmado el mencionado Tratado de Paz y Amistad que, bajo el amparo moral de la Santa Sede, ponía fin a dicha controversia.

En el día de hoy, transcurridos 25 años desde aquel histórico Tratado, queremos rendir homenaje a todas aquellas personas que, con generosa dedicación y firme voluntad de paz, lograron llevarlo felizmente a término,

a pesar de las aparentemente insuperables dificultades que se presentaban en su camino. En particular, recordamos al querido Papa Juan Pablo II que, confiando en la gran experiencia diplomática y en la prudencia del Cardenal Antonio Samorè, emprendió el proceso de Mediación, como respuesta al pedido de los Episcopados argentino y chileno, los cuales se hicieron así intérpretes de la angustia e inquietud tanto de los fieles de sus respectivas Iglesias locales como de la población en general de ambos Países. Debemos reconocer, asimismo, la labor determinante de los miembros de los dos gobiernos y sus respectivas delegaciones diplomáticas, que en momentos de especial gravedad y tensión ofrecieron ante el mundo un ejemplo de sensatez y voluntad pacificadora.

Chile y Argentina, aunque separadas físicamente por los Andes, son dos naciones hermanas que están estrechamente unidas por un idéntico patrimonio religioso, cultural y lingüístico. Esta insondable riqueza espiritual, junto al inquebrantable anhelo de paz, integración y concordia de sus gentes, es la base de este histórico Tratado de Paz y Amistad. En efecto, el texto del Acuerdo comienza con estas palabras: «En el nombre de Dios Todopoderoso», aludiendo así a ese tesoro común de fe y valores morales que constituye una fuente continua de inspiración para no dejarse vencer por los obstáculos, ni permitir que las discordias, la rivalidad o la cerrazón, tengan la última palabra, sino la perseverancia incansable en la búsqueda de la convivencia, el respeto y el entendimiento recíproco.

Señoras Presidentas, quisiera terminar renovándoles el compromiso de la Santa Sede de seguir ofreciendo su sincera y humilde aportación en todo aquello que contribuya a incrementar y consolidar los frutos del Tratado de Paz y Amistad que hoy conmemoramos, deseando además que el clima de cooperación y la concordia alcanzada en el extremo austral se extienda por todo el Continente americano y el mundo entero. Muchísimas gracias.

[01768-04.01] [Texto original: Español]

[B0746-XX.01]
